



Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social

Con el objetivo de reconocer, promover y difundir la labor profesional de las y los trabajadores sociales del país, la RENIESTS:

CONVOCA

A las y los titulares de las Instituciones de Educación Superior, así como a las Asociaciones integrantes de la RENIESTS, a proponer postulantes a obtener el Reconocimiento que otorga esta Red, bajo las siguientes:

BASES

Primera: El Reconocimiento de la Red, en lo sucesivo, el "RECONOCIMIENTO NACIONAL RENIESTS 2024", será otorgado en las siguientes categorías:

- a) *Trayectoria en la formación de profesionistas del Trabajo Social, el objetivo es reconocer a docentes de las IES integradas a la Red que han dedicado su labor a formar trabajadoras y trabajadores sociales en México, destacándose en su desempeño, a través de la docencia, dirigir y supervisar prácticas formativas.*
- b) *Trayectoria profesional en Trabajo Social, el objetivo es reconocer a egresadas y egresados de Trabajo Social que, por su destacada labor profesional y compromiso social, en alguna de las distintas áreas o campos de intervención, han brindado un aporte social y reconocimiento a la profesión.*
- c) *Trayectoria en procesos de investigación en Trabajo Social, el objetivo es reconocer a trabajadoras y trabajadores sociales, que en alguno de los campos de acción profesional han realizado aportes a la disciplina, a la investigación científica y construcción del conocimiento en Trabajo Social, a partir de resultados y productos de investigación.*

Requisitos para las tres categorías: *Licenciatura en Trabajo Social, evidenciar una antigüedad ininterrumpida en los últimos 5 años ya sea en docencia o bien en experiencia profesional y no ocupar un cargo académico administrativo en la IES postulante a la fecha de la publicación de la presente convocatoria.*

Segunda: El Reconocimiento Nacional RENIESTS 2024 consistirá en:

1. Una medalla y diploma de la categoría correspondiente.
2. Beca para la inscripción a un acto académico que pueda ser impartido por las instituciones nacionales que integran la RENIESTS (AMIETS, ACANITS, CONATS y de las IES).

Tercera: Las propuestas de candidatas y candidatos deberán ser respaldadas por alguna de las Asociaciones o IES integrantes de la Red, por lo que ellas, podrán realizar un máximo de 3 postulaciones en cada una de las categorías que este reconocimiento señala.

Cuarta: El envío de propuestas deberá estar acompañado de la siguiente documentación en formato digital y preferentemente en un solo archivo en formato PDF, verificando que el escaneo sea nítido y legible.

1. Carta de presentación emitida por el o la titular de la Entidad Académica o Asociación integrante de la RENIESTS, deberá dirigirse al Jurado Evaluador, en la que se expresen los motivos generales de postulación, así como la categoría en la que se desea participar.
2. Carta suscrita por la candidata o candidato, de aceptación para su postulación.
3. Copia de título y cédula profesional.
4. Carta laboral con antigüedad.
5. Datos de contacto (teléfono y correo electrónico).
6. Currículum Vitae actualizado en el cual se exprese (dependiendo de la categoría) mínimamente lo siguiente:
 - **Trayectoria en la formación de profesionistas del Trabajo Social:** Formación y actualización profesional y docente, actividades académicas frente a grupo, participación académica institucional, pertenencia a redes, OSC's, contar con reconocimientos a la labor docente.
 - **Trayectoria Profesional en Trabajo Social:** Formación y actualización profesional, experiencia profesional, pertenencia a colegios, redes, OSC's, y reconocimiento a su trabajo profesional en equipos multi e interdisciplinarios.
 - **Trayectoria en procesos de investigación en Trabajo Social:** Presentar en forma acotada y con-

cisa las evidencias de los aportes o participaciones realizadas.

Nota: Para la conformación del Currículum Vitae, remitirse al siguiente link:

https://www.trabajosocial.unam.mx/tsred/2024/formato_cv.doc

7. Para las tres categorías, la o el candidato deberá enviar:

- Breve descripción de las aportaciones o impacto que la candidata o candidato ha mostrado a la comunidad, al gremio, o en general a la sociedad en su conjunto.
- Integrar cualquier evidencia documental que se considere necesaria o útil para fundamentar la propuesta.
- El archivo que integre la información anteriormente descrita deberá ser titulado de la siguiente manera: Apellido paterno_Apellido materno_Entidad Federativa

Ejemplo: Manzanares_Robles_Aguascalientes

Quinta: El registro de propuestas será a través de correo electrónico reniests@gmail.com y permanecerá abierto desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 02 de septiembre de 2024.

Sexta: La evaluación de las propuestas se llevará a cabo en 2 fases:

1. La primera fase consistirá en realizar la validación del 100% de los documentos mencionados en las bases de la presente Convocatoria.
2. En la segunda fase, la Presidencia de la RENIESTS, designará a un Jurado Evaluador con al menos cinco sinodales nacionales, del ámbito académico, de investigación y/o profesionistas del área de Trabajo Social con trayectoria reconocida por sus aportaciones al fortalecimiento disciplinar, los cuales elegirán a las personas acreedoras al Reconocimiento Nacional RENIESTS 2024 en cada una de las categorías señaladas en la presente Convocatoria.

Séptima: El Jurado Evaluador podrá declarar desierta alguna categoría en caso de que las candidaturas no cumplan con el objetivo y los términos de la convocatoria.

Octava: A partir de la evaluación de las propuestas, el Jurado Evaluador otorgará los siguientes Reconocimientos:

| Categoría | Reconocimientos |
|--|-----------------|
| Trayectoria en la Formación de profesionistas del Trabajo Social | Hasta 3 |
| Trayectoria Profesional en Trabajo Social | Hasta 3 |
| Trayectoria en procesos de investigación en Trabajo Social | Hasta 3 |

Novena: El dictamen que emita el Jurado Evaluador será definitivo e inapelable.

Décima: Los resultados serán anunciados a través de un comunicado que emita la RENIESTS.

Décima primera: La premiación se llevará a cabo en el marco del Encuentro Nacional de Prácticas.

Décima segunda: El o la postulante que haya obtenido el RECONOCIMIENTO NACIONAL RENIESTS el año próximo pasado; podrá participar nuevamente dos años después del mismo, en la categoría diferente a la reconocida.

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por un representante de la Comisión de Reconocimientos de la Red y el Comité Directivo de RENIESTS.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, junio de 2024.

PRESIDENTA

Mtra. Carmen G. Casas Ratia

Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social,
Universidad Nacional Autónoma de México

